

LIBRO DE ACTAS

En Quito, a 17 de Mayo de 2013, en el domicilio principal de la sociedad B.E.R. ASESORES CIA. LTDA., ubicado en la calle Mariano Aguilera N° E7-262 siendo las 10h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Genaro Eguiguren V.	US \$ 500	500	16.666%
Eduardo Bermeo C.	US \$ 500	500	16.666%
Santiago Bermeo V.	US \$ 500	500	16.666%
Estuardo Ramírez M.	US \$ 500	500	16.666%
Santiago Eguiguren V.	US \$ 500	500	16.666%
Mauricio Ramírez M.	US \$ 500	500	16.666%
TOTALES	US \$ 3.000	3000	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal, luego de que los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en junta ordinaria con el carácter de universal. Acto seguido se designa Director y Secretario de la misma, dignidades que recaen en los socios Mauricio Ramírez Molina y Eduardo Bermeo Castillo, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores por el ejercicio de 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012;
3. Distribución de beneficios sociales;
4. Designación de Comisarios para el ejercicio de 2012 y fijación de su retribución;
5. Designación de Administradores;
6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2012.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES POR EL EJERCICIO DE 2012;

La Presidencia de la Junta, luego de que el socio gerente Eduardo Bermeo diera lectura al informe de los administradores por el ejercicio 2012 lo pone a consideración de los concurrentes., mismo que es aprobado y pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012;

Los administradores ponen a consideración del capital social las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas,

son aprobadas. El resultado del ejercicio arroja una utilidad de \$1.381,77 el cual se procede a realizar las provisiones correspondientes.

3 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;

La Junta resuelve no distribuir los beneficios sociales y con los resultados enjugar con pérdidas de años anteriores.

4 DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2013 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN;

La Junta General decide no designar Comisarios para el presente ejercicio del año 2013. Se aprueba en cambio la contratación del contador señor Luis Hinojosa con un honorario mensual de US \$ 250,00 para el presente ejercicio de 2013.

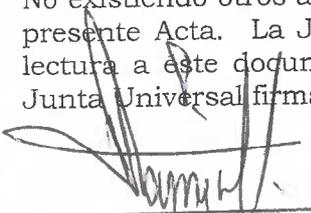
5 DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES.-

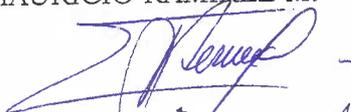
El socio Estuardo Ramírez propone se reelija a los actuales Administradores: para el cargo y funciones de Gerente General al socio Eduardo Bermeo C. y, para el cargo y funciones de Presidente el socio Mauricio Ramírez M.. El socio Genaro Eguiguren se adhiere a la propuesta de reelección de los indicados administradores y pide se sometan a votación. La Junta aprueba las propuestas por unanimidad. Los designados -que son reelectos- se desempeñarán como Presidente el socio Mauricio Ramírez y como Gerente General el socio Eduardo Bermeo C., por el período estatutario de tres (3) años. Se dispone se extienden los nombramientos, que también serán inscritos en el Registro Mercantil.

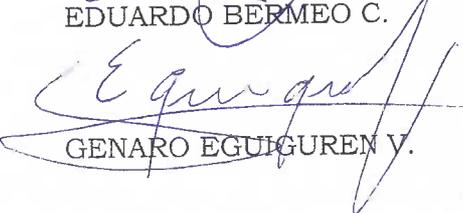
6 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2012.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2012, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios los ajustes procedentes a esta normativa por unanimidad se aprueban, siendo este el último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar de declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 11H38 con el quórum original, se da lectura a este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

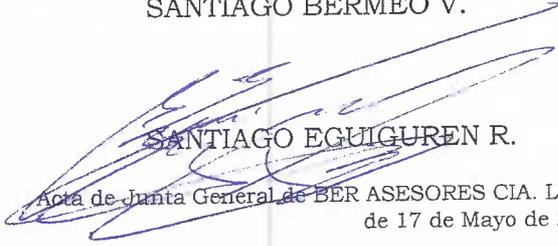

MAURICIO RAMÍREZ M.


EDUARDO BERMEO C.


GENARO EGUIGUREN V.


ESTUARDO RAMÍREZ M.

SANTIAGO BERMEO V.


SANTIAGO EGUIGUREN R.